

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## SRI EUROPEAN EQUITY, un compartimento de GENERALI INVESTMENTS SICAV

Clase: D, Acción: X (Acumulación) ISIN: LU0145456207

La SICAV está gestionada por Generali Investments Luxembourg S.A.

### Objetivos y política de inversión

El objetivo del Fondo es superar la rentabilidad de su Índice de referencia y ofrecer una revalorización del capital a largo plazo realizando inversiones sostenibles mediante un proceso de inversión sostenible y responsable (ISR). El Fondo tiene un objetivo de inversión sostenible, ya que el proceso ISR está diseñado para invertir en empresas cotizadas que (i) contribuyan a objetivos sociales o medioambientales, (ii) no perjudiquen significativamente ninguna otra característica social o medioambiental y (iii) adopten prácticas de buen gobierno, como se detalla en el Suplemento del Fondo.

El Fondo tiene una inversión sostenible como objetivo, de conformidad con el artículo 9 del SFDR. El Fondo es un fondo de renta variable de temática europea con etiqueta ISR que tiene como objetivo la inversión sostenible de conformidad con el artículo 9 del SFDR.

El Fondo invertirá al menos el 90% del patrimonio neto en valores cotizados emitidos por empresas europeas. A efectos del Fondo, las empresas europeas son empresas cotizadas en una bolsa de valores o constituidas en la Unión Europea, Gran Bretaña, Noruega y Suiza.

El análisis ESG (medioambiental, social y de gobernanza), completamente simultáneo e integrado en el proceso de inversión, se realiza, de forma constante, mediante la metodología «SPICE» exclusiva del Gestor de inversiones (Sycomore Asset Management). El objetivo concreto de esta metodología es comprender cómo se distribuye el valor creado por una empresa entre todas sus partes interesadas, y está estructurada según cinco tipos de partes interesadas (Sociedad y proveedores, Personas —es decir, empleados—, Inversores, Clientes y Medio ambiente). Mediante esta metodología, se asigna una calificación SPICE de 1 a 5 (siendo 5 la calificación más alta). El análisis SPICE cubre al menos el 90% del patrimonio neto del Fondo (excluyendo los bonos del Estado y el efectivo) y se aplica de forma continua.

Además, el universo de inversión del Fondo se construye de acuerdo con los siguientes criterios específicos de la metodología SPICE general: un filtro para excluir a empresas con una calificación inferior a 3/5 en lo que respecta a su modelo de negocio de la categoría de Inversores de SPICE.

Por último, para ser aptas como inversión, las empresas deben ser sostenibles ya sea a través de sus productos y servicios o sus prácticas (centrándose en el empleo, la diversidad de género o el liderazgo). Los criterios de selección del Fondo también contribuyen al análisis de la exposición o contribución de una empresa a los objetivos de desarrollo sostenible (SDG) de las Naciones Unidas, como se describe con más detalle en el Suplemento del Fondo. El Fondo se compromete a informar anualmente sobre la exposición de las empresas de la cartera a través de sus productos y servicios a los SDG.

Por lo tanto, el universo de inversión admisible del Fondo se reduce en al menos un 20% en comparación con su universo de inversión inicial, a saber, valores de renta variable cotizados emitidos por empresas europeas.

Con el fin de garantizar que, aunque las empresas participadas contribuyan a un objetivo social, no perjudiquen significativamente otros objetivos, el Fondo no invierte en empresas implicadas en las actividades identificadas en la política de exclusión de ISR del Gestor de inversiones por su controvertido impacto social o medioambiental, en empresas afectadas por una controversia de nivel 3/3 y en empresas con una calificación SPICE igual o inferior a 3/5.

Además, el Gestor de inversiones se centrará en el seguimiento de los indicadores ASG (es decir, contribución medioambiental neta; crecimiento de la plantilla durante tres años; porcentaje de mujeres en puestos directivos clave; porcentaje de empresas que se comprometen a respetar los derechos humanos). El objetivo de los indicadores ESG es obtener un mejor resultado en, al menos, dos indicadores con respecto al índice de referencia del Fondo. Cabe la posibilidad de que existan incoherencias y falta de disponibilidad de datos ESG, especialmente cuando son emitidos por proveedores de datos externos (puede obtener más información sobre los límites metodológicos en el Suplemento del Fondo).

El Fondo también puede invertir hasta un 10% de su patrimonio neto en valores de renta variable emitidos en todo el mundo (sometidos al mismo proceso de ISR descrito para las empresas europeas), instrumentos del mercado monetario, bonos del Estado, bonos corporativos, convertibles y derechos de participación que no estén sujetos al proceso de ISR anterior.

El Fondo no invertirá más del 10% de su patrimonio neto en otros fondos. Dichos fondos deben ostentar —o haberse comprometido a obtener en el plazo de un año— la etiqueta ISR o la etiqueta Greenfin francesas, o cualquier etiqueta extranjera equivalente, o bien acogerse a cualquier código o régimen extranjeros equivalentes.

El Fondo se gestiona de forma activa y busca obtener un rendimiento superior al de su Índice de referencia. El Gestor de inversiones podrá, a su entera discreción, decidir la composición de la cartera del Fondo. No existen límites en cuanto al nivel en que la cartera y el rendimiento del Fondo pueden desviarse de los del Índice de referencia.

El Fondo podrá utilizar instrumentos financieros y derivados con fines de cobertura, de gestión eficiente de la cartera y de inversión. Los derivados subyacentes están sujetos al proceso de ISR anterior. El uso de derivados debe cumplir y ser coherente con los objetivos a largo plazo del Fondo. El Fondo también puede utilizar técnicas de préstamo de valores para lograr su objetivo de inversión.

Este es un Fondo de tipo abierto. Podrá reembolsar acciones del Fondo en cualquier día hábil en Luxemburgo.

La clase de acciones no realiza pagos de dividendos.

El índice de referencia del Fondo es el MSCI Europe - Net Total Return Index.

### Perfil de riesgo y rentabilidad



El indicador representa la volatilidad histórica anual del Fondo durante un periodo de cinco años. Su objetivo consiste en ayudar a los inversores a comprender las incertidumbres relacionadas con las pérdidas y las ganancias que pueden incidir en su inversión.

La exposición diversificada del Fondo a los mercados de renta variable y al riesgo de divisas explica su clasificación en esta categoría.

Los datos históricos, tales como los utilizados para calcular el indicador sintético, no se pueden considerar una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

La categoría de riesgo asociada al Fondo no está garantizada y puede variar en el transcurso del tiempo. La categoría de riesgo más baja no significa que esté "libre de riesgo". Su inversión inicial no está garantizada.

Entre los riesgos significativos del Fondo que no se toman en cuenta en este indicador se incluyen los siguientes:

**Riesgo de contrapartida:** El Fondo realiza principalmente operaciones de derivados con diferentes partes contratantes. Existe el riesgo de que las contrapartidas no puedan cumplir con sus obligaciones de pago o liquidación.

**Riesgo operativo y depositario:** El Fondo puede ser víctima de fraude u otros actos delictivos. Asimismo, puede incurrir en pérdidas como consecuencia de malentendidos o errores por parte de los empleados de la sociedad gestora, el depositario o terceros externos. Por último, su gestión o la custodia de sus activos pueden verse afectadas

negativamente por eventos externos tales como incendios, desastres naturales, etc.

**Finanzas sostenibles:** En la actualidad, no existe un marco o una lista de factores universalmente aceptados a tener en cuenta para garantizar que las inversiones sean sostenibles. El marco jurídico y normativo que rige las finanzas sostenibles se encuentra aún en fase de desarrollo. La falta de normas comunes puede dar lugar a diferentes enfoques a la hora de establecer y alcanzar los objetivos ESG (medioambientales, sociales y

de gobernanza). La aplicación de los criterios ESG al proceso de inversión puede excluir valores de ciertos emisores por motivos no financieros y, por lo tanto, es posible que se desaprovechen algunas de las oportunidades del mercado disponibles para aquellos fondos que no se atengan a los criterios ESG o de sostenibilidad.

Para obtener más información acerca de los riesgos del Fondo, consulte la sección de riesgos del folleto.

## Gastos

Los gastos y las comisiones se utilizan para cubrir los costes operativos del Fondo, incluidas la comercialización y la distribución de acciones. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
<b>Comisión de entrada</b>	<b>5 %</b>
<b>Comisión de salida</b>	<b>3 %</b>
El porcentaje mostrado es el importe máximo que puede detrarse de su inversión. Su asesor financiero o distribuidor puede informarle acerca de los gastos de entrada y salida asociados.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
<b>Gastos corrientes</b>	<b>1,72 %</b>
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
<b>Comisión de rentabilidad</b>	<b>No procede</b>

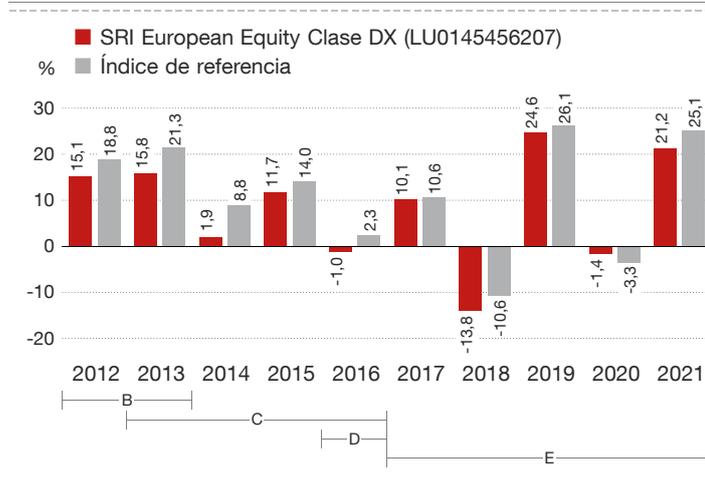
Los gastos de entrada y salida indicados representan las tarifas máximas. En ciertos casos, los gastos pagados pueden ser inferiores.

Los gastos corrientes se basan en los gastos de los 12 meses previos, con cierre a 31 de diciembre de 2021. Este porcentaje puede variar de un ejercicio a otro. Quedan excluidas las comisiones de rentabilidad, si procede, y los costes relacionados con la cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada y salida abonado a una institución de inversión colectiva subyacente.

Podrá cobrarse una comisión de conversión máxima del 5,00% del valor liquidativo por clase de acciones que se convertirá.

Para obtener más información acerca de los gastos del Fondo, consulte las secciones correspondientes del folleto, que se encuentra disponible en [www.generali-investments.lu](http://www.generali-investments.lu).

## Rentabilidad histórica



Las cifras de rentabilidad que se muestran en el gráfico de barras no son una indicación fiable de la rentabilidad futura.

La rentabilidad anualizada se calcula después de deducir todos los gastos detraídos del Fondo, y tiene en cuenta los dividendos netos reinvertidos.

Fecha de creación del Fondo: 2 de abril de 2002.

Fecha de lanzamiento de la clase de acciones:

26 de noviembre de 2003.

La rentabilidad histórica se ha calculado en EUR.

Índice de referencia: MSCI Europe - Net Total Return Index. Dado que el Fondo se gestiona de forma activa, su objetivo no es que la rentabilidad de esta clase de acciones replique la rentabilidad del Índice de referencia.

B Política de inversión modificada el 06/06/2011. Después del 06/06/2011 el índice de referencia fue [100% STOXX Europe 600]

C Política de inversión modificada el 29/04/2013. Después del 29/04/2013 el índice de referencia fue [100% STOXX Europe Sustainability]

D Política de inversión modificada el 19/02/2016. Hasta el 18/02/2016 el índice de referencia fue [100% STOXX Europe Sustainability Index]

E Política de inversión modificada el 10/07/2017

## Información práctica

Depositario: BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch.

El último folleto y los últimos documentos normativos periódicos, así como otra información práctica, están disponibles en inglés de forma gratuita en Generali Investments Luxembourg S.A., 4 Rue Jean Monnet, L-2180 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, o en la siguiente dirección de correo electrónico: [GILfundInfo@generali-invest.com](mailto:GILfundInfo@generali-invest.com).

La SICAV se divide en varios compartimentos. Los activos de cada compartimento están separados del resto de compartimentos que forman la SICAV. El folleto hace referencia a todos los compartimentos de la SICAV. También está disponible el último informe anual consolidado de la SICAV en la Sociedad Gestora.

En determinadas condiciones, usted podrá realizar la conversión total o parcial de sus acciones de un compartimento en acciones de otro/s compartimento/s. La información relativa al procedimiento sobre el derecho de conversión queda recogida en la sección 8 del folleto.

El Fondo ofrece otras clases de acciones para las categorías de inversores definidas en su folleto.

En función de su régimen fiscal, las plusvalías o los ingresos derivados de la posesión de acciones del Fondo pueden estar sujetos a impuestos. Le recomendamos que consulte a su asesor financiero para obtener más información sobre el régimen fiscal.

Los inversores pueden acceder a la política de retribuciones actualizada de la Sociedad gestora, incluyendo, entre otras cosas, la descripción del método de cálculo de los beneficios y las retribuciones, así como la identidad de las personas responsables de la concesión de dichos beneficios y retribuciones, incluida la composición del comité de retribuciones, en la siguiente página web [www.generali-investments.lu](http://www.generali-investments.lu) y, en el domicilio social de la Sociedad gestora podrán obtener, previa solicitud y sin cargo alguno, copias en papel de dicha política de retribuciones.

Se puede solicitar el valor liquidativo a la Sociedad Gestora o consultar en el sitio web [www.generali-investments.lu](http://www.generali-investments.lu).

Generali Investments Luxembourg S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes secciones del folleto de la SICAV.

El Fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Generali Investments Luxembourg S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 18 de febrero de 2022.